

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

Bellavista, 06 de Marzo del 2019.
OFICIO N° 0133-2019-DFIPA.


Dr.
BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE.
RECTOR UNAC.
Presente.-

REFERENCIA : Oficio N° 001-CEIPA-2019.

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo; y, en relación al documento de la referencia, hacerle llegar adjunto a presente, el resultado presentado por la COMISION ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LA FIPA DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS 2019.

Con la seguridad de que el presente merezca su fina atención; aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

 Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos
Mg. Walter Morales Rueda
Decano

WAR/Pilar.
C.c. OTIC.
DAIP.
Archivo.

RECIBIDO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
OTIC

06/03/19
Em 4:14pm



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Bellavista 6 de Marzo de 2019

OFICIO N° 001 – CEIPA – 2019

Señor

Mg. Walter Alvites R.

Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Presente.-



ASUNTO: Publicación preliminar del resultado de la evaluación de Docentes eméritos en el portal WEB www.unac.edu.pe según cronograma oficial el 6 de marzo

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo, al mismo tiempo hacerle llegar las actas de la COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DE LA FACULTAD INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS 2019 para solicitar a OTIC la Publicación preliminar del resultado de la evaluación de Docentes eméritos en el portal WEB www.unac.edu.pe según cronograma oficial el 6 de marzo

Con la seguridad de contar con su gentil y valiosa colaboración, hago propicia la oportunidad para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente


.....
Dr. José Zuta Rubio

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

**COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DE LA FACULTAD INGENIERIA
PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS 2019**

(R. N. 038-2019-CFIPA)


ACTA DE INSTALACION

En Bellavista a las 12 m del 04 de Marzo del 2019 se reunieron en la oficina de la Escuela profesional de Ingeniería Pesquera sito en el tercer piso del pabellón de ingeniería pesquera en la ciudad universitaria, los miembros integrantes de la Comisión especial de evaluación de la Facultad Ingeniería Pesquera y de Alimentos de docentes extraordinarios 2019 designado según Resolución del consejo de Facultad N 038-2019-CFIPA de fecha 25 de Febrero 2019


Se declara instalado el jurado calificador previa lectura de la resolución de designación correspondiente, el mismo que está conformado por

Dr, José Zuta Rubio	Presidente
Dr. Enrique García Talledo	Secretario
Alumno Raúl Chuquirimay Rojas	Miembro

Siendo la 13 horas se da por concluida la sesión convocándose para el día 05 de Marzo a las 13 horas para la evaluación de los expedientes de acuerdo al cronograma establecido en las bases .


.....
Dr, Jose Zuta Rubio
Presidente


.....
Dr. Enrique García Talledo
secretario


.....
Alumno Raúl Chuquirimay Rojas
MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DE LA FACULTAD INGENIERIA
PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS 2019
(R. N. 038-2019-CFIPA)

ACTA DE CONSOLIDACION DE CALIFICACIONES Y DECLARACION DE GANADOR

En Bellavista a las 13 horas del 5 de Marzo de 2019 se reunieron en la oficina de la Escuela profesional de Ingeniería Pesquera sito en el tercer piso del pabellón de ingeniería pesquera en la ciudad universitaria, los miembros integrantes de la Comisión especial de evaluación de la Facultad Ingeniería Pesquera y de Alimentos de docentes extraordinarios 2019 designado según Resolución del consejo de Facultad N 038-2019-CFIPA de fecha 25 de Febrero 2019 para evaluar la solicitud presentada por el Dr. MEJIA GALLEGOS JORGE GUILLERMO, de acuerdo con el reglamento de Docentes Extraordinarios (RN°185-2018-CU), Resolución N° 059-2019-CU, y Resolución N° 060-2019-CU.

Resultados de Evaluación:

Requisitos mínimos:


Tener 75 años cumplidos	CUMPLE	Según Legajo Personal de escalafón
15 años de docencia Universitaria nombrado	CUMPLE	Según Legajo Personal de escalafón
Resolución de ratificación	CUMPLE	Según Legajo Personal de escalafón
Investigador con DINA	CUMPLE	Presentado con la solicitud
Contar con el grado académico de doctor	CUMPLE	Según Legajo Personal de escalafón
Alcanzar el mínimo de 65 puntos en la tabla de evaluación	CUMPLE	Según Legajo Personal de escalafón
Constancia de habilitación del colegio profesional	CUMPLE	Presentado con la solicitud
Constancia medica de salud ocupacional	CUMPLE	Presentado con la solicitud

Puntaje de Calificación alcanzado:

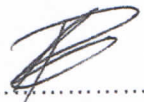
INDICADOR	PUNTAJE	
1 Categoría docente	20	Según legajo
2 Grados y Títulos	20	Según legajo
3 Tiempo de servicio	20	Según legajo
4 Trabajos de Investigación con Resolución de aprobación (últimos 10 años)	10	Según legajo
5.- Evaluación de alumnos (2 últimos ciclos)	0	Según legajo
6 Preparación de separatas	0	Según legajo
PUNTAJE TOTAL	70	Setenta puntos

De acuerdo al cuadro de puntajes, el Dr. Jorge Mejía Gallegos supera el puntaje mínimo establecido por el reglamento de Docentes Extraordinarios (Docentes Eméritos). Por lo que corresponde designarlo Docente Extraordinario Emérito de la Facultad Ingeniería Pesquera y de Alimentos en concordancia con el número de vacantes disponibles por facultad.

Siendo las 16 horas se da por concluida la sesión de acuerdo al cronograma establecido en las bases del concurso.


.....
Dr. José Zuta Rubio
Presidente


.....
Dr. Enrique García Talledo
Secretario


.....
Alumno Raúl Chuquirimay Rojas
Miembro